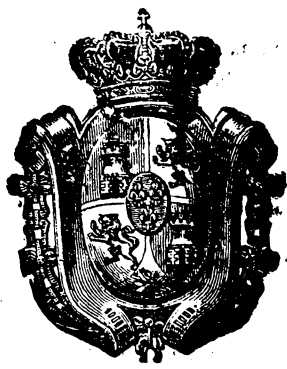


SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PREGIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1567.

VIERNES 1.º DE MARZO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Quinta seccion.—Circular.

Como a pesar de las providencias dictadas en varias ocasiones para la proteccion y fomento de la ganadería trashumante, llegan todavia con frecuencia á noticia de S. M. la Reina Gobernadora las vejaciones y dificultades que experimenta por diferentes conceptos, ha tenido á bien mandar que V. S. por cuantos medios esten en sus atribuciones coopere al mas exacto cumplimiento de las leyes y órdenes que rigen en este ramo de industria, cuidando de que no se exijan á los ganaderos mas derechos que los legitimamente establecidos, ni multas indebidas, ni se rehuse facilitarles los documentos que necesiten para acreditar su pago, haciendo que se conserven expeditas las cañadas, cordeles y demas servidumbres públicas de los ganados, que deban subsistir con arreglo á las disposiciones vigentes. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1839.—Hompanera de Cos.—Sr. gefe político de...

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba con fecha 14 de Enero último dice al ministerio de Marina, Comercio y Ultramar que la tranquilidad pública continúa inalterable en aquella isla, disfrutando sus habitantes de la mayor seguridad en sus personas y fortunas, sin poder contarse mas que dos asesinatos entre gente de color en los nueve meses que se halla encargado de su mando.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa al mismo ministerio con fecha 27 de Diciembre último que se conserva la mas perfecta tranquilidad en toda aquella isla.

## ANUNCIOS OFICIALES.

A virtud de providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta capital, referendada del escribano del número de la misma D. Domingo Bande, se cita y emplaza por último término de 15 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, á los que se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Pedro Parondo, vecino y carbonero que fue en esta corte, ocurrido en 27 de Octubre del año próximo pasado, para que dentro de dicho término acuda ante dicho Sr. juez y escribano, prevenidos de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

LA correspondencia para Canarias, Puerto-Rico é isla de Cuba que debe conducir el buque correo de la empresa de la Habana, núm. 4, no saldrá de esta corte hasta el dia 5 del presente mes de Marzo.

## REDACCION DE LA GACETA.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Bucharest 18 de Enero.

El proyecto de unir por medio de un canal el Danubio con el mar Negro, va, á lo que parece, á ponerse en ejecucion en la próxima primavera, de comun acuerdo entre la Inglaterr-

ra, el Austria y la Turquía. Con este motivo se dice que el Sultan ha dado orden autorizando una leva de hasta 20 trabajadores. El voto general de los valacos, asi como el de todos los pueblos de la orilla derecha del Danubio sujetos á la dominacion turca, está en favor de un proyecto que dará una gran extension al comercio. (J. des Debats.)

### REINO DE HANNOVER.

Hannover 8 de Febrero.

El conde de Kielmansegge, gran escudero, acaba de presentar su dimision. Se designa como su sucesor al viceescudero de Spoerken. El Gabinete sigue ocupándose asiduamente en la política, y nunca han sido mas frecuentes las reuniones de los Ministros que en estos ultimos tiempos. Es cierto que el Gabinete tendrá grandes dificultades que vencer en la próxima legislatura.

El Rey se halla indispuerto hace algunos dias: sin embargo su estado no inspira ninguna inquietud porque no se ha publicado ningun boletin sobre la salud de S. M.

La diputacion provincial de Luneburgo no tiene intencion, segun dicen, de ocuparse en la cuestion constitucional. Por otra parte, la diputacion de Osnabruck ha formado el proyecto de dirigirse á la Dieta germánica, porque el Gobierno se ha negado hasta ahora á convocarla.

El conde de Wedel está encargado de hacer averiguaciones para descubrir los motivos que han determinado á muchos habitantes á rehusar el pago del impuesto.

### SUIZA.

Zurich 14 de Febrero.

El gran Consejo de Estado ha examinado hoy los informes de cinco ó seis báilias sobre la disposicion de los ánimos relativamente al nombramiento del doctor Strauss para una cátedra en nuestra universidad.

Según estos informes la efervescencia es grande, pero no ha producido todavia ninguna manifestación ilegal. De ellos resulta tambien que muchos toman en este negocio la máscara de la religion para cubrir sus proyectos políticos. El Consejo de Estado no ha adoptado aun ninguna determinacion; pero la discusion que ha habido da lugar á creer que se sostendrá firme, y no dará ningun paso retrógrado. Sin embargo, examinará con la mas escrupulosa atencion las peticiones que se le dirijan, y accederá á todas las demandas razonables. En todo caso, es indudable que el proyecto de verificar una reforma religiosa está muy distante del pensamiento del Consejo de Estado.

El *Volksbote* anuncia que el 9 ó el 10 del corriente se han reunido los Diputados de los siete pueblos del canton para votar una peticion con el objeto de que se suprima la universidad, medida que produciria la anulacion del nombramiento del doctor Strauss, y para convocar si es necesario una asamblea popular. Estos Diputados, que son la mayor parte hombres honrados, y muy influyentes, han llegado á Zurich para manifestar á los consejeros Hegetschweiler y Huni, contrarios á Mr. Strauss, que sus comitentes exigen que el nombramiento de este sea revocado. (*Gazett universelle de Suisse.*)

### GRAN BRETAÑA.

Londres 16 de Febrero.

Fondos públicos. Consolidados 92½, 7.  
Españoles 19½.  
Portugueses 36½.  
Tres por 100, 22½.  
Belgas 99½.  
Brasileños 80½.  
Colombianos 29½.  
Mejicanos 24.  
Holandeses 102½.  
Bonos del tesoro 65 65 60.  
Bonos de las Indias 61 63.  
Acciones del banco 206.

Ayer se fijó en Lloyd la carta siguiente:  
Muy Sr. mio: Habiendo presentado al vizconde Palmerston vuestra carta á Mr. Backhouse de 4 del corriente, me ha en-

cargado S. S. que os remita, para instruccion de la junta que dirige los negocios de Lloyd, la copia de una circular de fecha 22 de Diciembre de 1838, que el almirante Baudin, comandante de las fuerzas navales francesas en el golfo de Méjico, ha dirigido á los cónsules extranjeros en Veracruz, relativamente al bloqueo de este puerto.

Estoy al mismo tiempo encargado de informaros de que el embajador de S. M. en Paris ha recibido orden de pedir al Gobierno frances nuevas explicaciones sobre el estado actual del bloqueo de los puertos mejicanos.—Firmado, W. Fox Strangways.

### FRANCIA.

Paris 19 de Febrero.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 110 fr. 75.  
Cuatro y medio por 100 104, 50.  
Tres por 100 78, 50.  
Acciones del banco 260.  
Deuda activa española 19½.

Escriben de Viena con fecha 3 de Febrero:

Nuestro célebre orientalista el baron de Hammer de Purgstall, que tiene actualmente 65 años de edad, queriendo consagrar el resto de sus dias á la continuacion de las observaciones que ha comenzado durante sus viajes en Asia sobre la historia y literatura de los pueblos que habitan las regiones centrales de esta parte del mundo, ha solicitado y obtenido del Emperador autorizacion para dejar su cargo de intérprete de la corte y cancelleria de Estado de negocios extranjeros, y el de profesor de lenguas turca, árabe y persiana en la escuela de los dragomanes, establecida cerca de esta cancelleria. S. M. ha dirigido con este motivo á Mr. de Hammer una carta autógrafa, en que le da gracias en los términos mas afectuosos por los grandes servicios que ha hecho al Estado y á los estudios, y le anuncia que ha ordenado que los sueldos de las dos plazas que ha ocupado con tanta distincion, se le conserven íntegramente á título de pension.

Mr. de Hammer tiene intencion, segun se dice, de retirarse á sus tierras situadas en la frontera de Hungria. (*Debats.*)

Escriben de Leipsick con fecha 8 de Febrero, que los principales libreros de aquella ciudad, de Francfort sobre el Mein, Stuttgart, Berlin y Hannover han concebido el proyecto de convocar á los libreros de todos los paises de Europa á un Congreso general que tendrá por objeto adoptar medios de contener definitivamente la odiosa y criminal industria de hacer impresiones fraudulentas, y tomar disposiciones generales en interes del comercio de libros. Ya se ha empezado una correspondencia muy activa sobre el particular.

Escriben de Londres con fecha 12 de Febrero:

Los administradores del museo británico acaban de ordenar que de las numerosas obras de música que se encuentran en los almacenes de aquel establecimiento se forme un catálogo, y se comuniquen al público. Esta medida es de gran importancia para la historia de la música; porque la mayor parte de dichas obras son manuscritos muy antiguos, y casi enteramente desconocidos. Entre ellos hay algunos escritos por Reyes de Inglaterra.

Se recuerda con este motivo que la biblioteca de la escuela galesa de nuestra ciudad (*Gray's Inn's road*) posee cierto número de libros de música escritos con los caracteres usados por los bardos, pero que no se han podido descifrar porque se ignora la significacion musical de dichos caracteres. (*Id.*)

Las nuevas facultades literarias creadas por Mr. de Salvandy en muchas academias de provincia, se organizan en todas partes con un éxito notable. En Rennes, Mr. X. Marmier ha abierto, delante de una concurrencia numerosa y escogida, el curso de literatura extranjera; muchas señoras habían penetrado tambien en recinto de la universidad, demasiado estrecho para contener todas las personas que se presentaban. En la primera leccion, el joven profesor, despues de haber anunciado el objeto de su curso, que será por este año *la Historia de la poesia alemana*, ha desenvuelto con un talento singular algunas ideas preliminares que son como la introduccion natural de este estudio: la impresion de este discurso de apertura ha sido viva y profunda. A una erudicion muy extensa, reúne el profesor una gracia de diction y una vivacidad de imaginacion poco comunes. Sin embargo, en la segunda leccion es cuando debía tener lugar la aprobacion decisiva. Mr. Marmier, por una modesta desconfianza de si mismo, habia leído la primera. Restaba ver si abandonándose tendria aquella felicidad de expresion que distingue su estilo. Nos apresuramos á decir que ha

triunfado en esta difícil prueba. Puede decirse que ha conquistado á su auditorio, conquista dichosa porque aprovecha al que enseña y á los discípulos. El crédito de Mr. Marmier no puede dejar de aumentarse cada vez mas, porque es del corto número de aquellos que saben comunicar á sus lecciones las cualidades de su alma.

Escriben de Hamburgo con fecha 8 de Febrero:

La primera representacion de *Guilo et Genevra*, de Mr. Halevy, acaba de tener lugar en el gran teatro nacional de esta ciudad. El público ha quedado encantado con esta nueva partitura del célebre compositor de la *Juive de l'Eclair*. Numerosos aplausos han acogido á esta bella música, no menos que la actividad y esmero de la direccion, que no ha omitido nada para el brillo de esta funcion.

Nuestra prima donna, Mma. Walcker, habia ido á Paris con el único objeto de asistir á algunas representaciones de esta ópera en la academia Real de Música, y consultar á Mr. Halevy sobre algunas dificultades que encontraba en la partitura. Asi es que ha cantado y desempeñado el papel de Genevra con un talento digno de Mma. Dorus-Gras. Nuestro primer tenor, Mr. Wurd, en el papel de Guilo ha dejado completamente satisfechos á todos los que han tenido la suerte de admirar en este papel á vuestro gran tenor Duprez.

En toda la representacion ha desplegado un fausto, una magnificencia que verdaderamente debe sorprender, cuando se conocen los cortos recursos de nuestro teatro. En 15 dias se ha ejecutado siete veces *Guilo et Genevra*, y siempre con buen éxito y suma concurrencia. Actualmente se está ensayando en el mismo teatro el *Brasseur de Preston*, *Lady Melvil* y el *Ruy-Blas*, de Mr. Victor Hugo. (Id.)

Nos escriben de Bruselas con fecha 16 de Febrero, que el Gobierno tiene intencion de proponer, el 19 de este mes, á la Cámara de Representantes una resolucion formal y decisiva sobre el protocolo de la Conferencia; y que esta resolucion, formulada en un proyecto de ley, será conforme á los votos de los verdaderos amigos de la Bélgica y de la paz.

Se nota, desde la prorogacion de las Cámaras, un cambio muy sensible en la opinion pública.

Despues de tantos esfuerzos inútiles para conservar el Limburgo y Luxemburgo, y en presencia de las manifestaciones tan positivas del Gabinete británico, expresion compendiada de la política de todas las Potencias en la cuestion belga, parece que se han convencido de que la esperanza se ha hecho ilusoria y la resistencia imposible.

Ademas, despues de hacer todos los sacrificios hasta ahora por la causa de los territorios, la Bélgica debe pensar hoy en la conservacion de su independencia y prosperidad; y, es preciso decirlo, no debe perder tiempo, si quiere preservar su industria y su comercio de una ruina cierta.

Se nos dice tambien que la tranquilidad pública no será turbada, cualesquiera que sean los esfuerzos de los agitadores extranjeros que se han reunido en Bélgica para explotar su descontento en provecho de su sistema de guerra general, y de anarquía. La nacion belga ha podido ceder á la fuerza de un sentimiento generoso, y dar á provincias que la política le quita muestras de una profunda simpatía; pero jamas se hará cómplice de esos perturbadores cosmopolitas que van por todas partes organizando el desorden y buscando las catástrofes. Lejos de esto, les tiene aversion. Se han tomado disposiciones para la represion enérgica de toda tentativa contra el orden público; y se espera que estas medidas de simple precaucion serán inútiles.

Encontramos en otra carta de Bruselas lo siguiente:

Se supone que la discusion empezará el jueves 21 en la Cámara; y á menos que no haya una grande agitacion, se espera que tenga lugar en sesion pública.

El anuncio de una solucion ha reanimado un poco la confianza. La situacion rentística parece que se mejora tambien en el sentido de que todos se disponen á irse sosteniendo con la esperanza de que pronto se harán negocios. Se sabe que la casa Venderstraeten ha podido continuar sus pagos, gracias á la intervencion del banco de Liège, que le ha hecho una anticipacion de 8000 francos. Nuestros fondos se mantienen siempre firmes. (Debats.)

Escriben de Edimburgo con fecha 9 de Febrero:

Mr. Tomas Cardell, uno de los amigos de la infancia de Walter Scott, y que poseia los manuscritos originales de las obras de este escritor ilustre, ha regalado á nuestra biblioteca pública dichos manuscritos, excepto el del poema titulado: *The Lady of the Lake* (la Dama del Lago), que el autor le legó como una memoria.

Estos manuscritos, colocados ahora en la gran galeria semicircular de la biblioteca, ascienden á 166 volúmenes en 4.º mayor, encuadrados en tafete encarnado sin cortar los cantos. El papel es de cartas muy fino: cada hoja está escrita por una llana: la letra es gruesa, clara, limpia y de una forma regular aunque escrita con rapidez. Las líneas estan muy unidas. No se ve ningun blanco en la parte superior é inferior de las páginas; tiene dos márgenes laterales, de las cuales la de la derecha es mas ancha que la de la izquierda. Son raras las raspaduras que se encuentran en las obras en prosa; apenas se ve una en cada veinte páginas, al paso que en las obras poéticas se encuentran dos por lo menos en cada página.

Al ver los manuscritos de estas novelas casi llega uno á persuadirse que Walter Scott las ha compuesto con la misma facilidad que se escribe una carta familiar sobre objetos indiferentes.

Otra escuadra inglesa, compuesta de 13 buques á las órdenes del comodoro Douglas, ancló en los últimos dias de Diciembre en el puerto de Veracruz. Estos buques son probablemente parte de la escuadra estacionada en Halifax, que segun noticias tenia orden de trasladarse al golfo de Méjico. El ministro ingles en esta ciudad, Mr. Pakenham, está á bordo de la escuadra de regreso de su destino.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por el mismo conducto (Tampico y la Nueva Orleans), son del 18 de Diciembre. No confirman la noticia que dimos, aunque sin salir garantías de su certeza, de que habia estallado una revolucion en Méjico, en virtud de la cual habia subido al poder el partido

federalista, animado de mejores disposiciones hácia los franceses que el presidente Bustamante y el partido aristocrático. (J. des Debats.)

Se recordará que el periódico *El Sun*, periódico que circula mucho en Londres, se imprimió en letras de oro el dia de la coronacion de la Reina Victoria. Pero lo que no se sabia antes de publicarlo el doctor Turner, es que la mayor parte de los impresores del *Sun* estuvieron aquel dia muy malos. El mayor número sufrió picazonas intolerables y ulceraciones; otros salivaron, algunos tuvieron calentura y temblor de nervios, vómitos &c. Otro fenómeno singular que se observó en todos sin excepcion, es que se les puso verde el color y el pelo, como se observa en Montpellier entre los fabricantes de cardenillo.

Mr. Turner, deseoso de conocer la causa de tantos accidentes, quiso estudiar las operaciones para la impresion en letras de oro. Este secreto se le ha ocultado; pero hé aquí sin embargo lo que ha descubierto. Primero se imprimen las hojas con tinta amarilla, compuesta de cola y gutagamba. Despues de esto, las hojas mojadas se entregan á obreros armados de brochas finas estas brochas sirven para polvorear las letras todavía humedadas de una mezcla pulverizada de color de bronce, la cual parece compuesta, segun el dicho de Mr. Turner, de caparrosa azul, cardenillo y mercurio. Se manifestó á Mr. Turner que este polvo era de invencion alemana; y todo lo que pudo ver, es que parecia limadura de cobre. El aire de la pieza estaba cargado de él, añade el doctor Turner, é igualmente mi vestido, así como cara y cabellos, de suerte que hubiera podido realizar con Calígula, que daba á su peluca, por medio de un polvo que valia muy caro, un brillo que me habia á mi costado tan poco." (Debats.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Murviédo 18 de Febrero.

Al medio dia ha entrado en esta plaza el Excmo. Sr. general en jefe con la division de reserva. Las fortificaciones de Onda y Almenara continúan con la mayor actividad, por las cuales está rabiando el monstruo Cabrera en Rubielos con tres batallones. Esta determinacion de S. E. y la toma de los 70 y pico de fusiles le tienen de tan mal humor, que dicen está insufrible, en términos que nadie le puede hablar. Qué bueno fuera se aplicara un cordel á su garganta, y diera fin á su existencia! Al anoecer hemos visto formar al batallón de Mallorca, y tomar la direccion del castillo, en donde ha entrado, y despues de mas de dos horas ha descendido parte de él, conduciendo presos á mas de 100 individuos del provincial de Ciudad-Real que guarnecía dicha fortaleza, los que han sido puestos en prision en el principal de la Milicia nacional de esta villa, y segun dicen por un acto de insubordinacion que cometieron ayer. Faltas de esta naturaleza no deben quedar impunes, porque sin subordinacion no hay victorias, y ay de la causa de la libertad si se pierde está! (Diario de Valencia.)

Idem 19.

Mucho es el desaliento que se ha infundido en las filas rebeldes por la presa de los fusiles, fortificacion de Onda y Almenara; pero para contrarrestar estas pérdidas, les dicen sus cabecillas, que para el mes de Mayo quedará sentado en el trono su Rey Carlos, pues van á entrar 800 de sus aliados de auxiliares á sus bordas. Pero como tantas veces les han prometido este socorro, y la experiencia les ha enseñado su falsedad, parece que desconfian, y van desertándose de sus filas aquellos menos comprometidos. El domingo se presentó á este Sr. gobernador un faccioso natural de Canet, y esta tarde lo ha verificado otro de esta villa, ambos con su armamento y uniforme. Si se les pudiese dar un pequeño golpe con la escasez de viveres y socorros que experimentan, se desertaban la mitad. Creemos que tan luego queden con seguridad las fortificaciones de Onda y Almenara, se emprenderán las operaciones, y no quedará titere con cabeza. Los pueblos lo desean, los valientes del ejército lo anhelan, y la nacion toda así lo espera, para su quietud y felicidad.

Alpente, Montan, Villahermosa, Ayodar y el Castillo deben dejar de existir para los facciosos, y ocupar estas fortificaciones los valientes de Isabel, y luego que vengan las expediciones para sepultarlas en estos fértiles campos que necesitan cadáveres facciosos para su beneficio.

La Milicia de toda esta provincia necesita de nueva organizacion, y esperamos que el Sr. jefe político D. Ignacio Lopez Pinto la procurará por los medios que tiene á su alcance, para que preste los auxilios que por espacio de cinco años está prestando la de ese benemérita capital, pues en sus principios no dejaron de prestarla los de la ribera, valle de Enguera y este partido, en términos que no permitian á la faccion bajar de la sierra. Con el Sr. Lopez Pinto y nuestro veterano subinspector D. Pedro Casasola creo nada quedará que desear á los buenos patriotas. (Id.)

Idem 20.

Se ha dicho han llegado algunos batallones facciosos á la Alcora. ¿Si querrán probar la fortificacion de Onda? Que vayan, que no llevarán mal golpe por los valientes de la primera division, que no ansian otra cosa mas que los feotas bajasen á buscarlos, ó ellos quieran esperar, que entonces los nuestros les buscarán. Esta mañana ha salido una brigada de la division de la reserva, y ha tomado la carretera de Segorbe, y á las dos horas ha regresado. Continúa la causa acerca de la insubordinacion de los de Ciudad-Real, que S. E. ha mandado formar con la mayor actividad, para despues imponer el condigno castigo al que lo merezca.

Sobre dicho hecho han hecho correr los noveleros mil patrañas, todas falsas, pues á leales no les gana nadie, y tambien tienen acreditado su valor en defensa de la justa causa: quisieron pedir una cosa, y equivocaron el medio; y este error lo castigará nuestro general en jefe cual se merezca, para conservar la disciplina, que es la base principal de la milicia. (Id.)

Idem 21.

Mi corazon rebosa de júbilo y placer al haber visto la allocucion que ha dirigido el ayuntamiento constitucional de Valencia á sus habitantes, en el que abre una ancha puerta al patriotismo para entrar en la Milicia nacional á muchos, que escasos de bienes de fortuna no podian pertenecer á tan noble institucion por no poderse poner al nivel de los demas en uniformarse, y prestar un servicio por espacio de cinco años, igual al del valiente y sufrido ejército permanente. Cuatro reales diarios retribuirán á los pobres patriotas el dia que entren de servicio, y algun arbitrio escogitarán los beneméritos concejales para proveer de uniforme completo al que no pueda construirse. Viva el ayuntamiento de Valencia.

Asi los demas de la provincia imitarán su ejemplo, ó al menos conservarán la poca Milicia nacional voluntaria que tienen, y no la destruirán por el capricho ó cavilacion de algun cangrejo.

Liberales de buena fe, fomentemos por todos los medios que esten á nuestro alcance el patriotismo que con tanta sagacidad procuran adormecer nuestros enemigos para el logro del vencimiento de su injusta causa.

El ayuntamiento constitucional de Valencia ha dado un golpe mortal á nuestros enemigos con el levantamiento de un batallon ligero voluntario.

Sampedor, Gandesa, Gerri, Lucena, Cenicero, Castellon, Valencia y Barcelona nos estan recordando á cada momento de lo que es capaz una Milicia nacional voluntaria revestida del patriotismo puro y sin mas divisa que hacer la guerra al oscurantismo, y mandada por comandantes como los Sangüesas, y no como los de Carballo en Galicia.

Vigilemos para oponernos á los traidores y solapados: medios de que se valen los partidarios enmascarados del rebelde Carlos para adormecernos y vencernos. Ellos ya no pueden aumentar mas sus fuerzas físicas, y el único resorte que les queda es el de la traicion, el de la perfidia y vileza. El nuestro es mas noble, mas leal y mas justo, pues solo apelamos á la voluntariedad, como lo ha verificado el constitucional ayuntamiento valentino. Constitucion de 1837, Isabel II y la libertad de la patria, rompiendo las cadenas, y dando fin con todos los déspotas para finalizar esta fratricida guerra, ha de ser nuestro norte, y de esta manera se logrará la felicidad de la España.

Esta mañana ha salido una brigada de la division de reserva que se ha dirigido por el camino de Segorbe. Sin mas novedad. (Id.)

Valencia 20 de Febrero.

Despedida que hace el mariscal de campo D. Pedro Aznar al tiempo de dejar el mando de su regimiento.

Compañeros: Me despido con sentimiento de vosotros: testigo por largo tiempo de vuestro valor y constancia, he tenido muchas ocasiones en que admirar vuestras virtudes cívicas y militares: prodigos siempre de vuestra sangre en el campo de batalla, habeis combatido la tiranía y defendido con ardor el trono constitucional y la causa pública. Vuestra subordinacion y disciplina han constituido vuestra fuerza, y vuestra decision ha utilizado esta.

Me seria muy grato volver á hallarme en campaña entre las armas de Saboya, y marchar en pos de nuevas fatigas y de glorias al frente de mis antiguos compañeros; pero si no fuera posible, debo aseguráros con la sinceridad de mi corazon, que cuando vea á las tropas que se me confien desplegar en el campo de batalla valor y decision, lealtad y disciplina, y pelear y vencer, diré con orgullo: así son los soldados de Saboya.

A Dios, compañeros: recibid un abrazo de vuestro coronel. Valencia 16 de Febrero de 1839. Pedro Aznar. (Id.)

Ejército del Centro.—Estado mayor general.—Seccion segunda.—Número 47.—Orden general de 4 de Febrero de 1839 en el cuartel general de Alcora.—El Excmo. Sr. general en jefe, testigo del bizarro comportamiento de las tropas que tuvieron la suerte de batir al enemigo en el dia de ayer sobre las alturas de Lucena, y haciendo uso de las facultades con que S. M. se ha dignado revestirle, ha tenido á bien conceder en su nombre á los que mas se distinguieron las gracias siguientes:

Navarra 6.º ligero.—Teniente coronel mayor con mando de brigada D. Antonio Descallar, grado de coronel de infantería.

Mayor de infantería agregado al cuerpo de estado mayor D. Francisco Murriel, mencion honorífica.

Ingenieros.—Capitan D. Antonio Sanchez, grado de comandante de infantería.

Lanceros de Aragon.—Alférez, ayudante de órdenes del jefe de la brigada D. Lorenzo Aduar, cruz de S. Fernando de primera clase.

Artillería.—Teniente D. Carlos Guzman, grado de capitan de infantería.

Sargento segundo Narciso Sivills; cabo segundo Francisco Casañs; artilleros Manuel Gonzalez, Sebastian Gatius, Francisco Ciprés; Cenón de la Iglesia, cruz sencilla de Isabel Luisa.

Regimiento de ingenieros.—Teniente D. Francisco Aleguani, grado de capitan de infantería.

Sargento segundo Valentin Conde, grado de sargento primero.

Zapadores Nicolas Escribano y Manuel de Castro, cruz sencilla de María Isabel Luisa.

Regimiento infantería de Ceuta, segundo batallon.—Comandante D. Melchor Cobian y mayor D. Baltasar Cerrillo, cruz de S. Fernando de primera clase.

Capitanes D. Agustin Vila, D. José Sanchez de la Fuente y D. Telmo del Villar, grado de comandante de infantería.

Tenientes D. Antonio Bonet, D. José Ramos y D. Hipólito Vila, grado de capitan de infantería.

Subtenientes D. Agustin Olmo y D. Gregorio Salazar, grado de teniente.

Sargentos primeros Antonio Tellez, Constantino la Santa, Miguel Benavente y Juan José Suarez, grado de subteniente.

Sargentos segundos Cristóbal Dominguez, Cristóbal Sabá, Antonio Garcia Ibañez, Pedro del Mas, Peregrin Peña, Martin del Visu y José Rey, grado de sargento primero.

Cabos primeros Diego Perez y Francisco Ruiz, cruz sencilla de María Isabel Luisa.

Idem Francisco Martinez, Joaquin Valls, José Fernan...

Antonio Oliver, Diego Perez, José García, Francisco Ortiz, José Dominguez, Diego Iglesias, Alfonso Rodriguez y Mariano Lopez, cruz sencilla de Maria Isabel Luisa.

Cabo segundo Mariano Lopez, cruz pensionada de Maria Isabel Luisa.

Idem Antonio Sanchez y José Gonzalez, cruz sencilla de Maria Isabel Luisa.

Soldados Pedro la Fuente, Santiago Vergara, Mariano Monge, Miguel Bella, Manuel Lopez, Cristóbal Vergara, Juan Lurano, Pedro Montero, Juan Arones, Mariano Garcia, Antonio Gomez, Nicolas Martinez, Juan Lopez, José Galera, Andres Villena y Diego Montoya, cruz pensionada de Maria Isabel Luisa.

Idem Antonio Almansa, Matias Gonzalez, José Sanchez, Salvador Garcia, Benito Perez, Mariano Garcia, Aniceto Rodriguez, Eugenio Belueco, Francisco Mellado, José Martin, Ambrosio Robles, Manuel Garcia, Juan Garcia Ortigosa, Alejo Navas, Jorge Macias, Antonio Montañó, Antonio Villalba, Pascual Ruiz, Lucas Jado, José Rosell, Miguel Esteban, Cayetano Garcia, Mateo Alvarez, Pedro Troyo, Dionisio Hueso, José Saez, Joaquin Catalá, Francisco Mellado, Pedro Gonzalez, José Navarro, Francisco Sales, José Arnal, Joaquin Calvo, Salvador Garcia, Miguel Gonzalez, Jorge Macias, José Garcia, Felipe Calamcha, Miguel Flores, Ramon Martinez, José Vazquez, Juan Jimenez y José María Ramos, cruz sencilla de Maria Isabel Luisa.

Reina Gobernadora, primer batallon.—Con grado de teniente coronel mayor de batallon D. Francisco Perurena, cruz de San Fernando de primera clase.

Capitanes D. Manuel Cidron y D. Mateo Moran, grado de comandante de infanteria.

Idem Melchor Gerona, empleo de mayor del batallon.

Idem D. Eustaquio Herrán, cruz de S. Fernando de primera clase.

Tenientes D. Luis Coll, D. José Navarro y D. Angel Barberia, grado de capitán de infanteria.

Subteniente D. José Carpintero, grado de teniente de infanteria.

Sargento primero graduado de subteniente D. Pedro Gallan, cruz de S. Fernando.

Sargentos segundos Juan Antonio Magariñu y Santiago Valor, grado de sargento primero.

Cabos primeros José Conde, Vicente Diaz, Antonio Moreno, Julian Parron, Antonio Calero y Nicasio Pardo, cruz sencilla de Maria Isabel Luisa.

Soldados Julian Perez, Nicolas Mancha, Juan Tejado, Diego Gonzalez, Adrian Vizcaino, Frutos Gomez y Anastasio Gomez, cruz pensionada de Maria Isabel Luisa.

Idem Francisco Moya, Pedro Fernandez, Mateo Olguera, José Muñoz, Valentin Martin, Bartolomé Felix, José Rubio, Mateo Jacobo, Anastasio Bordo, Juan Trenuero y Romualdo Gonzalez, cruz sencilla de Maria Isabel Luisa.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en esta general del ejército para conocimiento de sus individuos y satisfaccion de los interesados, debiendo los que han obtenido ascenso usar desde luego las insignias que por su nueva graduacion les corresponde.—El coronel gefe interino del estado mayor general, Juan de Beccar.—Al gefe de estado mayor del distrito de Valencia.—Es copia.—P. O. D. G. D. E. M.—El teniente coronel, Vicente Marti.—Sr. teniente de Rey de esta plaza.

Idem 24.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El comandante militar de Chiva anuncia en parte de ayer que la faccion de Chelva habia subido para arriba sin saberse su direccion fija. Añade que el dia antes entraron en Gestalgar 80 caballos y algunos infantes enemigos, corriéndose la mañana siguiente hasta la masia del Collado; siendo su objeto al parecer sorprender alguna de las partidas volantes de aquel distrito.

El comandante militar de Liria con fecha de hoy dice que la mayor parte de la faccion que se hallaba en Chelva salió para Tuejar, y la que se hallaba en Chulilla entró en dicho Chelva. En Domeño se encuentra Eliodoro Gil (alias Morret) con 50 caballos, y el Dulzainero de Liria, haciendo pedidos exorbitantes á Losa, Bugarra y Pedralba.

El gobernador militar de Segorbe da el parte de ayer sin novedad.

El general en gefe con su cuartel general continúa en Murviedro. (Id.)

Sevilla 25 de Febrero.

Tenemos á la vista, y hemos leído con toda la atencion que tan delicado asunto merece el plan de educacion que el Sr. Fernel, gefe político que ha sido de esta provincia, se propone seguir en su colegio. Nuestro deber, como el de todo periodista, es el de ilustrar al público en cuanto nuestras fuerzas lo permitan en todas las materias, y mas particularmente en aquellas que tan íntimamente están ligadas con la felicidad y futuro bienestar de nuestros conciudadanos: ninguna mas digna de atencion que la que actualmente nos ocupa. Un padre de familia no podrá nunca mirar con demasiada circunspeccion el cómo y á quién confia la educacion de sus hijos, y aunque es verdad que hasta aqui se ha observado en España un descuido imperdonable en el particular, no lo es menos el que de algunos años á esta parte hemos empezado á convencernos de que de la educacion de nuestros hijos depende exclusivamente su futura suerte. Pero privados por desgracia de los medios de procurársela en España, los que quisieron cumplir con el mas sagrado de todos los deberes no tuvieron otro recurso que el de pagar un vergonzoso tributo al extranjero, remitiendo á él sus hijos para ser educados: necesidad fatal que produce los mas funestos resultados, no siendo el menor de ellos el devolvérnoslos poco profundos en las ciencias que estudiarán; pero en cambio totalmente impregnados de una antipatia hacia su patria, de un soberano desprecio por nuestras costumbres, usos y conocimientos, acompañado de la mas completa indiferencia por nuestra religion.

Tal es el horroroso resultado que por lo general lamentamos en las educaciones extranjeras: y siendo esto cierto, ¿qué grado de reconocimiento no tendrá derecho á exigir de nosotros

aquel que evitándonos tantos y tan trascendentales males nos procura en nuestro pais, á la sombra de nuestras leyes, y conservando el preciosísimo espíritu nacional, iguales y aun mayores ventajas que las que hasta aqui íbamos á buscar á allende del mar ó de los Pirineos? Por otra parte, ¿cómo no ofrecer un tributo de respeto y alta consideracion al ciudadano virtuoso y patriota, que despues de haber servido con honor y lucimiento al Estado durante muchos años en puestos eminentes, no se desdena en consagrarse exclusivamente á prestar á su patria el mayor de todos los servicios, el de proporcionar á sus hijos una educacion tan esmerada como completa y general? Asi es que hemos visto con indecible satisfaccion que las personas mas respetables de nuestra ciudad se han apresurado á proporcionar al Sr. Fernel, por medio de acciones bastante considerables, una parte de los fondos que necesita para el establecimiento de su colegio, los que, segun tenemos entendido, no bajarán de 8 á 102 duros. Los señores accionistas han dado en ello una prueba de patriotismo y amor á su provincia, que les honra sobremanera, y tampoco podemos dudar que todos los padres á quienes sus circunstancias lo permiten se apresuren ansiosos á aprovecharse de la feliz oportunidad que el Sr. Fernel les proporciona: se nos ha asegurado efectivamente que muchos de los sujetos mas notables de esta capital han inscrito ya á sus hijos.

No dudamos que los profesores que escoja el Sr. Fernel para ayudarle en sus tareas serán tales que satisfagan al público en la parte moral, al par que se hallen adornados de la instruccion necesaria para ser sus dignos colaboradores. Pues tenemos entendido que varios de estos señores vienen de Inglaterra, Francia, Madrid y otros puntos de España, y que tambien se encuentran entre ellos algunos de nuestros mas ilustrados conciudadanos, como son, si no estamos mal informados, los señores D. Fermin Apezchea, D. Antonio Rosales, D. N. Sanclemente y D. N. Becquer.

El director parece decidido á no esearse gasto alguno para que los profesores sean dignos en todos conceptos de su establecimiento; y si es cierto que él mismo se dedicará á las clases de lenguas y literatura extranjera, nada dejará que desear; pues sabemos que con dificultad habrá en España persona que le iguale en estos y otros muchos conocimientos. Nos ha parecido que la carrera literaria se halla algun tanto sobrecargada, si se ha de tener cuenta con la comprension y corta edad de sus alumnos.

Solo alabanzas podemos hacer de la disciplina y régimen interior, pues por la primera vez vemos en España hermanar con la instruccion moral la salubridad y educacion fisica.

No nos parece tan bien el que los alumnos que hayan de ingresar en el establecimiento no pasen de 12 años, porque será privar á muchos jóvenes, que por falta de proteccion se hallan atrasados en su instruccion, de las ventajas que presenta este colegio; y creemos que el Sr. Fernel pudiera haber tenido presente esta razon para no fijar edad en la admision de sus alumnos, ó haberla al menos alargado hasta los 10 años.

En lugar de biombos preferiríamos tabiques para la separacion de las camas, evitando de este modo la produccion de las chinches y otros insectos.

El plan de alimentos nada deja que desear: la facultad que los padres tendrán de ver comer á sus hijos, hace inútil todo comentario acerca de este particular: no es menos feliz la idea de que dos niños coman diariamente á la mesa del director.

El precio de la instruccion nos parece tan moderado, si se considera la extension de aquella, que no dudamos en asegurar, que en último resultado será la mas barata de España; suponiendo siempre que los padres deseen que sus niños reciban una educacion esmerada, cual se considera indispensable en el siglo en que vivimos.

La idea de admitir, mantener y educar gratis en su colegio á tres hijos de la provincia; á quienes los méritos y servicios que sus padres hayan prestado á la patria, les haga acreedores á esta distincion, es digna del Sr. Fernel, y le aseguran la gratitud de todos los habitantes de esta provincia.

Con sentimiento concluimos un artículo que tan ancho campo presenta á las especulaciones morales. En nombre de nuestros conciudadanos tributamos al Sr. Fernel los elogios que tan cumplidamente se merece; y creemos que puede estar bien seguro de que sus esfuerzos á favor de los andaluces no serán inútiles, pues estamos persuadidos de que tendrá cuantos discípulos pueda desear, porque aunque atrasados, no lo estan tanto los sevillanos que no sepan aprovecharse con ardor de la inestimable proporcion de educar bien á sus hijos.

Anoche á las siete ha llegado en posta á esta capital el Excelentísimo Sr. D. José Carratalá, nombrado por S. M. capitán general de Andalucía. Parece que S. E. se ha alojado en casa del Excmo. Sr. general segundo cabo D. Francisco Sanjuanena. (Diario de Sevilla.)

MADRID 1.º DE MARZO.

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

Tiempo há que nada hemos dicho á nuestros lectores del brillo y prosperidad siempre crecientes de este instituto. Otros asuntos de mas grave importancia ocupaban enteramente nuestras columnas, y nos impedian comunicar al público las grandes mejoras que aquel ha obrado paulatinamente, y las que para en adelante medita.

Hasta ahora no habia llegado el Liceo á aquel grado de esplendor y de utilidad que desde su creacion, nosotros los primeros, habiamos indicado. Los que con el buen deseo que es fácil suponer difundian la especie de que nunca llegaria á ser la corporacion mas que una mera tertulia recreativa, si, pero inútil para el fomento de las artes y de las letras, han visto desmentida tan errada opinion con el establecimiento de cátedras, desempeñadas por personas cuyo solo nombre es ya una garantia de su acierto. Otro dia hablaremos de cada una de ellas detalladamente; contentándonos hoy con citar á continuacion las ya establecidas, y que son:

- De historia, por D. Antonio Gil de Zárate.
De critica, por D. Eugenio Moreno.
De arqueologia, por D. Basilio Sebastian Castellanos.
De oratoria, por D. Juan Bautista Alonso.
De declamacion, por D. Ventura de la Vega.

De literatura moderna comparada, por D. José de Espronceda.

De principios generales de literatura, por D. Patricio de la Escosura.

De armonia, por D. Ramon Carnicer.

De canto, por D. Basilio Ducci.

De solfeo, por D. Manuel Basilli.

De perspectiva, por el Sr. marques de Pontejos.

Esta sola lista dice mas que cuanto nosotros pudiéramos añadir, tanto para encarecer su respectivo desempeño, como para refutar aquel miserable aserto esparcido con dañada intencion por algunos, si es que siquiera los honores de la refutacion merece.

Copiamos tambien á continuacion la lista de las personas que componen las juntas gubernativa y las de las secciones; en ellas hay nombres que mucho hacen esperar para en adelante, y que manifiestan el acierto que ha presidido en lo general á las elecciones hechas para el presente año. El crecido número de amigos que entre ellas contamos nos impide insistir sobre este punto, porque no se atribuya á parcialidad lo que sin embargo no sería mas que justicia.

Junta gubernativa.

- Excmo. Sr. D. Gaspar Remisa, presidente, ausente.
D. Patricio de la Escosura y Sr. conde de las Navas, consiliarios.
D. Juan de la Cruz Tirado y D. Narciso Colomer, secretarios.
D. Pablo Cabrero, depositario.
D. Eugenio Hartzembusch, bibliotecario.
D. Luis Pastor, contador.

Seccion de literatura.

- D. José Garcia de Villalta, presidente.
D. Eugenio Moreno y D. Antonio Gil de Zárate, vicepresidentes.
D. Ventura de la Vega y D. Gregorio Romero Larrañaga, consiliarios.
D. Enrique Gil y D. Juan del Peral, secretarios.

Seccion de pintura.

- Sr. marques de Pontejos, presidente.
D. Genaró Perez Villaamil y Sr. duque de Gor, vicepresidentes.
D. Valentin Carderera y D. Juan Blanchard, consiliarios.
D. Antonio Males y D. Diego de Agreda, secretarios.

Seccion de escultura.

- D. José Tomas, presidente.
D. Pablo Cabrero, vicepresidente.
D. Nicolás Fernandez y D. Sabino Medina, consiliarios.
D. Basilio Sebastian Castellanos, secretario.

Seccion de arquitectura.

- D. Juan Pedro Ayegui, presidente.
D. Anibal Alvarez y Sr. marques de Falces, vicepresidentes.
D. Francisco Javier de Mariategui y D. Mariano Marcoartú, consiliarios.
Secretarios.

Seccion de música.

- D. Ramon Carnicer, presidente.
D. Basilio Basili y D. Nemesio Martinez, vicepresidentes.
D. Baltasar Saldoni y D. Manuel Ducassi, consiliarios.
D. Joaquin Espin y D. José de Rojas y Seara, secretarios.

Las sesiones de competencia continúan celebrándose como siempre los jueves de cada semana por la noche, y cada vez adquieren mayor interes y amenidad. Las dos extraordinarias celebradas en las mañanas de los domingos 27 de Enero y 24 de Febrero próximos pasados merecen honorífica mencion. Todas las secciones contribuyeron como siempre á su brillo; en la última de aquellas, sobre todo las de literatura, música y pintura, excedieron las esperanzas de los concurrentes.

Por no alargar mas este artículo dejamos para otro dia las reflexiones que naturalmente nos ocurren acerca de la próspera situacion del Liceo, que irá cada vez mas en aumento con las fundadas esperanzas que tenemos de su completa organizacion, con la apertura de las cátedras de pintura y arquitectura, y en fin con el establecimiento de teatro lírico y dramático, que está muy próximo á realizarse.

Séanos permitido al concluir esta reseña elogiar el inteligente celo desplegado por el primer consiliario de la junta gubernativa D. Patricio de la Escosura, á quien es del Liceo deudor no solo de solicitudes desvelos, sino tambien de mas de una mejora positiva, de mas de un pensamiento felizmente concebido, y oportunamente puesto en práctica.

VARIEDADES.

El dia de Navidad y el dia 1.º del año en Hamburgo.

Sabido es que en Alemania el dia de los aguinaldos es el que corresponde á nuestro primer dia del año; pero aqui es particularmente una fiesta propia de niños. Quince dias antes mudan de aspecto todas las tiendas de la ciudad. En ellas se ponen a la vista los productos fabricados en todos los paises, y sobre todo un gran número de objetos preciosos, productos de la industria del mismo Hamburgo; estabíense numerosas tiendas en las calles y plazas públicas, y en ellas se ven frescas y flemáticas, holandesas á quienes les faltan manos para hacer pasteles que son devorados apenas salen del fuego. Desgraciadamente la estacion no permite ya á las lindas y graciosas neerlandesas, cuyo traje es tan pintoresco, traer al mercado las rosas que cultivan sobre la orilla derecha del Elba. Los grandes negociantes se resuelven á abandonar su bufete, y se ven por do quier familias de todas las clases, de 10 á 12 personas

á la vez, ir á visitar los almacenes; en fin las 1069 almas que encierra Hamburgo, no tienen, por decirlo así, otro pensamiento que el de tomar parte en esta gran fiesta de familia.

Sin embargo, ya ha llegado Navidad, ese día famoso tan deseado por los hamburgueses; la mañana es aun muy agitada; pero sobre las cinco de la tarde cesa como por encanto aquella gran circulación de personas y de carruajes. Ya no hay nadie en las calles; todo el mundo se halla reunido en familia, desde el mas pobre hasta el mas rico. Los teatros están cerrados, así como las tiendas. Los cafés se ven igualmente desiertos, y dejan escapar por sus puertas abiertas torrentes de humo de tabaco que durante el día han inundado á hermosas damas y lindas señoritas, habituadas á recibir en aquellos sitios tan singular incienso casi todos los domingos y días de fiesta. En fin, esa desgraciada clase de mugeres tan comun aquí, abandona enteramente esta noche el *jungs-fernstieg* (camino de las doucellas); que es en Hamburgo lo que antiguamente era el Palacio Real en Paris (1). No se encuentra en él ni una de las 4 á 50 que hay en la ciudad, pues vienen a esta de todas las diversas partes de la Alemania, de donde son desapiadadamente expulsadas. El silencio de esta gran ciudad poco antes tan estrepitosa, se interrumpe solo de tiempo en tiempo, ya por el sereno (*der nachwacher*) que grita la hora, ya por las sonatas un tanto fúnebres que varias cuadrillas de músicos ejecutan debajo de las ventanillas para obtener alguna recompensa pecuniaria. Mezcla es esta de gozo y de tristeza tan heterogénea como la costumbre alemana de comer los asados y la ensalada mezclados con dulces y confituras.

Pero en las casas, detras de un triple muro de dobles ventanas y cortinas, se halla concentrada toda la vida de Hamburgo, del mismo modo que la sangre refluye hacia el corazón cuando el alma está á punto de abandonar al cuerpo. En las casas pues se encuentran reunidas las familias, y los niños aguardan impacientemente la apertura de la pieza que encierra los juguetes y regalos. Entonces despues de comer ó antes de cenar comienza la ceremonia. En la pieza en cuestión y sobre una mesa se eleva un bonito árbol reverdeciente ó una pequeña cuna formada con sus ramas reunidas y cubiertas de una infinidad de bugias de todos colores encendidas. De las ramas están suspendidas frutas y toda clase de dulces, y especialmente pasteles rellenos de conservas. Al pie del árbol y sobre la mesa se ven colocados todos los regalos con el nombre de aquellos á quienes se destinan. Muchas veces son tantos los artículos expuestos, como muebles, vestidos &c., que el salon se asemeja á un pequeño bazar.

De este modo se termina esta fiesta patriarcal, que nadie deja de celebrar, y aun cuando no se tengan niños en la familia, el árbol verde, ordinariamente rematado por una cigüeña blanca, nunca deja de erigirse como un simbolo de paz. En fin, añadire como rasgo característico que en este día se hace un inmenso consumo del espumoso vino de Champagne y de ricas carpas en todas las mesas; las costumbres sirven esta pescado sobre todo en la cena, y por lo tanto este día lo es tambien de indigestiones para los niños, á quienes lo mismo que en nuestro país se les atraca de bombones y pasteles para celebrar la fiesta. Esta, que no tiene ninguna relacion con la manera de santificar el nacimiento de Jesucristo entre nosotros, debe dejar una profunda impresion en el ánimo de un extranjero. Admira verdaderamente la armonía que preside al *Nachwacher*, y el ver que todo un pueblo, desde el mas rico, particular hasta el mas pobre jornalero toma parte en él con tal espontaneidad, que nada en mi concepto parece mas solemne.

Pero la fiesta no se ha terminado con esto. Permanecen cerradas las tiendas durante tres días, y en ellos se verifican las grandes comidas en que abundan los vinos del Rin y de Champagne; este debe sucumbir necesariamente al lado de aquel, que se presenta rodeado de hielo. Durante estos tres días, Hamburgo ordinariamente tan estrepitoso por su comercio, por su animada bolsa, esta sin vida sin circulación, y parece haberse puesto de lado. Según yo no sé que costumbre, varias cuadrillas de músicos aumentan esta monotonía, deteniéndose delante de cada casa para ejecutar sonatas de canticos sagrados ó del *de profanis*; lo que agrada mucho á los hamburgueses; que son muy aficionados á la música.

Sin embargo tocamos á la víspera del año de 1839; y he aquí con cierta diferencia lo que pasó en una de las primeras casas de la ciudad en la que fui admitido. La reunion comenzó sobre las nueve de la noche; durante dos horas todo el mundo se entregó á toda clase de juegos que son indispensables en este día. Uno de ellos sobre todo consiste en hacer coger á los convidados racimos de uvas secas colocados dentro de un vaso de porcelana con alcohol inflamado, y puesto aquel en una pieza oscura. Como es natural, nadie deja de quemarse los dedos en medio de las estrepitosas carcajadas de los circunstantes; pero la mayor diversion consiste en mirar el aspecto cadavérico que aquella luz imprime en el rostro del que hace el experimento. Diversion verdaderamente original á pesar de su respetable ancianidad germanica. Otro juego algo mas alegre consiste en venir los ojos á dos jóvenes de diferente sexo, y colocados uno en frente del otro deben tener un duelo que consiste en introducir cada cual á su contrario una cuchara con pedacitos de pan ó de pastel en la boca. Cref advertir que las señoras tenían una inmensa ventaja sobre los hombres, á quienes se les apretaba fuertemente los ojos. En seguida se hizo girar una especie de

plato de madera sobre la alfombra del salon, en medio de un círculo formado por todos los asistentes. No comprendí absolutamente nada de este juego en la apariencia muy sencillo; pero que no fue el que menos excitó una loca alegría. En fin, hasta música hubo interin llegaba la cena.

En algunas casas se baila tambien. Un baile en Hamburgo antes de la cena, se compone. 1.º de un vals que equivale por su celeridad á una galop francesa: 2.º de una contradanza: 3.º de una verdadera galop, en la que se rueda como un trompo; 4.º de un cotillon, baile que se compone casi enteramente de vales, y que dura con frecuencia dos y aun tres horas. Nada hay mas fatigoso en el mundo que esta larga danza. Despues de la cena, que se verifica á media noche, aun se galopa y se valsa durante dos horas: rara vez se baila una contradanza francesa, aunque los jóvenes gustan mucho de ellas, y las bailan con perfeccion. Despues se retira todo el mundo sobre las dos de la mañana, extenuado de cansancio, y traspirando como si se saliese de un baño ruso. Así nada es mas comun que ver á muy lindas jóvenes sucumbir á afecciones de pecho un año despues del baile.

A las once de la noche se sirvió una gran cena: tuve el placer de hallarme colocado cerca de la señorita de la casa, una de las mas lindas y mas amables de Hamburgo, que se dispuso al principio á trinchar un enorme pedazo de cabrito. Si yo no hubiese tomado el cuchillo de sus preciosas manos, es bien seguro que sus inmediatos vecinos, jóvenes de buen apetito, la hubieran dejado desempeñar aquel oficio. La famosa carpa ocupó tambien su lugar en la mesa. Un poco despues de media noche se abrieron repentinamente las dos hojas de la puerta de la sala, y aparecieron tres serenos (*Nachwacher*), que entrando gravemente con la gorra puesta y el chuzo en la mano gritaron: «La primera hora del nuevo año acaba de sonar!!!» Añadieron despues un pequeño cumplido pronunciado en ronca voz. La señora de la casa les hizo dar una gratificación; y ellos volvieron á retirarse con faz serena.

El que hacia los honores de la mesa era el honorable doctor Ch..., uno de los hombres mas amables de Hamburgo, el que levantándose en seguida deseó un feliz año á las señoras y señoritas de la sociedad. Despues recitó un joven una epístola que duró media hora, acerca del año que espiraba y del que comenzaba entonces. En fin, todos nos retiramos despues de habernos abrazado mutuamente.

Yo entré en mi casa á las dos de la mañana. Las calles estaban muy animadas; de todas las casas salian personas cantando alegremente. El frio era excesivo, y la luna difundia una claridad deliciosa. El Alster, que parece en invierno una vasta plaza pública rodeada de árboles, estaba cubierto de miles de aficionados á correr patines, que se divertían en tan peligroso ejercicio. Tambien lo practicaban gran número de señoras, y la mayor parte desplegaban en él grande audacia y extremada destreza. Hamburgo y Enero de 1839.—E. Robert.

(Constitutionnel.)

#### DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 16 premios mayores de los 600 que comprende el sorteo del día 28.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
6,067....	8000 ps. fs..	Barcelona.
13,557....	3000.....	Sevilla.
21,337....	3000.....	Cádiz.
21,391....	400.....	Montoro.
14,865....	400.....	Granada.
19,008....	400.....	Logroño.
10,558....	400.....	Sevilla.
17,120....	400.....	Barcelona.
1,608....	400.....	Madrid.
17,365....	400.....	Barcelona.
20,712....	400.....	Madrid.
6,645....	400.....	Cordoba.
19,929....	400.....	Madrid.
13,242....	400.....	Cádiz.
8,652....	400.....	Madrid.
1,556....	400.....	Barcelona.

La dirección general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el día 16 de Marzo próximo, sea bajo el fondo de 480 pesos fuertes, valor de 12000 billetes á cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 600 premios 36000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.		Pesos.
1.....	de.. 12000 ps. fs....	12000
2.....	de.. 2000.....	4000
10.....	de.. 500.....	5000
20.....	de.. 100.....	2000
85.....	de.. 40.....	3520
284.....	de.. 20.....	9680
600.....		36000

Los 12000 billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á veinte reales cada uno de ellos, los que se despacharán en las administraciones de loterías nacionales; por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta parte, según acomodase á los jugadores.

Al día siguiente de realizarse el sorteo se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y no por ningún otro documento, se satisfarán las

ganancias en las mismas administraciones donde hubiesen sido expendidos los billetes, con la puntualidad que tiene acreditado este establecimiento nacional.

## BOLETIN DE COMERCIO.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 28 á las tres de la tarde.

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 19½, ¼ cinco dieziseisavos y 19½ con cupones: 18½, ¾, ½, 19½, ¾, ½, ¾, ¾, cinco dieziseisavos y 19½ á v. f. ó vol. y firme: 20½, 19½, 20½ y 20 á v. f. ó vol. á prima de ¾, ¾ y ½ por 100 con cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interes, 5 tres dieziseisavos y 5½ al contado: 5½, ¼ y 5 tres dieziseisavos á v. f. ó vol.: 5½ y 4 á v. f. ó vol. á prima de ¾ por 100 nuevas.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38½ á ¾.  
Paris, 16-4 papel.  
Alicante, par.  
Barcelona, á ps. fs., ¼ á par b.  
Bilbao, 1½ d.  
Cádiz, ¼ á par b.  
Coruña, 1½ d.  
Granada, 1½ id.  
Málaga, ¾ á ¾ b.  
Santander, 1½ d.  
Santiago, 2 id.  
Sevilla, 1 b.  
Valencia, par.  
Zaragoza, 2 á 2½ d.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## ANUNCIOS.

LA VALENTINA, novela escrita en frances por Jorge Sand, y traducida al español por R. S.

La Indiana, novela del mismo autor, igualmente traducida al español: estas dos novelas constan cada una de dos tomos en 24.º Forman parte de la hermosa coleccion que se publica en Barcelona en casa de Oliva: estan adornadas de frontispicios y viñetas perfectamente grabadas: el papel y la impresion es de lo mas selecto.

Se hallarán en Madrid en la librería de Cuesta, en Barcelona en la de Oliva, y en Cádiz en la de Hortal y compañía, á 10 rs. cada tomo en pasta, y 8 en rústica.

BREVES meditaciones sobre los novisimos, repartidas por los días del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo; por el P. Juan Pedro Pinamonte, añadidas varias oraciones para confesar y comulgar, con algunas reflexiones y oraciones para la comunión espiritual y los actos de fe.

Un tomo en 12.º de letra gruesa: se hallará á 6 rs. en pasta en la librería de Cuesta, frente á S. Felipe el Real.

Novena á honor del glorioso patriarca S. José. Se hallará á 2 rs. en la misma librería.

#### Liceo artístico y literario.

La cátedra de arqueología de las bellas artes, á cargo del profesor D. Basilio Sebastian Castellanos, dará principio el lunes 4 de Marzo.

La de historia, por D. Antonio Gil de Zárate, se traslada á los martes.

La de declamacion, por D. Ventura de la Vega, comenzará el miércoles 6 de Marzo.

La de literatura moderna comparada, por D. José Espronceda, el viernes 8 del mismo.

La de critica, por D. Eugenio Moreno, se traslada para los sábados.

La de principios generales de literatura, por D. Patricio de la Escosura, principiará el domingo 10 de Marzo.

Las lecciones serán á las siete y media de la noche de los días señalados.

El domingo 2 de Marzo á las diez de la mañana dará principio la enseñanza de solfeo por el profesor D. Manuel Ducasi.

La matrícula continúa abierta en la secretaría general del establecimiento, sito en la casa del Sr. duque de Villahermosa. El secretario general D. Narciso Pascual y Colomer.

RECURSOS que el licenciado Patricio de Olavarría ha deducido en el tribunal supremo de Justicia, y ante el terno, sobre que no se le obligue á nombrar procurador para litigar, se exija la responsabilidad á los jueces y magistrados que le han compelido á ello y faltando á su deber en otras cosas: con el informe y resoluciones del tribunal, y de S. M. que ofrecen un caso práctico del estado de la justicia en Madrid.

Se hallarán en la librería de Sojo, calle de Carretas, en la de Escobar, calle de la Concepcion gerónima, y en las principales ciudades de España.

La exposicion hecha posteriormente por Olavarría á las Cortes, y la resolucion del Congreso de Diputados, se encuentran al final de los segundos pliegos del *Eco del Comercio*, número 1664 y 1684; y según se adelantó en este escandaloso negocio se anunciará lo que ocurra hasta su justa y cabal terminacion.